

VII Encontro Nacional de Estudos do Consumo

III Encontro Luso-Brasileiro de Estudos do Consumo

I Encontro Latino-Americano de Estudos do Consumo

Mercados Contestados – As novas fronteiras da moral, da ética, da religião e da lei

24, 25 e 26 de setembro de 2014

Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro (Puc-Rio)

Consumo responsable de servicios públicos domiciliarios

Fredy López-Pérez¹

Jhonniers Guerreiro-Erazo²

Resumen

Además del estudio de la población y las formas de uso de la tecnología, el análisis del consumo es una de las consideraciones a tener en cuenta en cualquier análisis del impacto del hombre sobre el ambiente y el cambio que se opera en las sociedades como efecto de las condiciones ambientales.

Si se acepta que nuestras actuales formas de consumo tienen incidencia sobre la configuración de nuestra actual problemática ambiental, la literatura ofrece formas de consumo que bajo varias denominaciones, buscan generar alternativas. Una de ellas es el denominado consumo responsable, que involucraría formas complejas de incorporación de consideraciones ecológicas y sociales en los modos en los cuales una población satisface sus necesidades.

La investigación se desarrolla en un estudio de caso en la ciudad de Pereira y en un ámbito de consumo específico: el de los servicios públicos domiciliarios por tratarse de un sector de la economía que tiene un papel determinante en la generación de huella ecológica y en la forma como buscamos construir sostenibilidad territorial en nuestras ciudades.

Palabras clave: consumo, ciencias ambientales, servicios públicos domiciliarios, sostenibilidad

¹ Sociólogo, doctorando en Ciencias Ambientales. Profesor de Tiempo Completo, Universidad de Medellín, Colombia. Investigador en: Grupo de Investigación Producción Más Limpia, Universidad Tecnológica de Pereira (Col.) y Grupo de Investigaciones en Sostenibilidad, Universidad de Medellín (Col.) Correo electrónico: fredy.lopez@utp.edu.co

² Ingeniero Sanitario, PhD. Decano de Ciencias Ambientales, Universidad Tecnológica de Pereira. Investigador en: Grupo de Investigación Producción Más Limpia, Universidad Tecnológica de Pereira (Col.). Correo electrónico: jhguerre@utp.edu.co

1 INTRODUCCIÓN

El consumo pasar por ser un hecho necesario e inevitable para cualquier especie viva incluido el hombre. En una definición simple y reducida, el consumo es el acto que le permite a una persona satisfacer sus necesidades mediante el uso de bienes y servicios.

Sin embargo, por simple que pueda ser esta noción, acarrea muchas consideraciones que han dado lugar a importantes elaboraciones en ciencias sociales como la economía, la psicología, la antropología y la sociología por mencionar algunas de las principales.

La primera de ellas es que el término “necesidades” siempre ha sido problemático en ciencias sociales por cuenta de sus múltiples posibilidades e interpretaciones (Doyal e Gough, 1994). Salvo algunas elaboraciones que se esfuerzan por acotar conceptualmente el término de necesidad (Doyal e Gough, 1994; Max-Neef, Elizalde Hevia e Hopenhayn, 2010), éste sigue teniendo un alto relativismo tanto en el ámbito académico como en el de la vida cotidiana y el ejercicio de las políticas públicas.

Otras consideraciones sobre el consumo se relacionan con el tipo de relaciones sociales en las que está inmerso, las diferenciaciones de estatus, la simbología y formas de religiosidad asociadas con ciertas formas de consumo, las lógicas de inclusión y de exclusión que permite, las relaciones de poder que se pueden establecer a partir de los actos de consumo, sin olvidar los aspectos asociados con las nociones de riqueza, pobreza y desigualdad, entre muchos otros.

Todo esto sin pasar por alto el hecho de que, por excelencia, las sociedades contemporáneas cargan con la denominación genérica de “sociedades de consumo”, en alusión a una perspectiva histórica y sociológica que reconoce una preocupación cada vez más relevante hoy por comprender el consumo (Sassatelli, 2012; Sempere, 2008a). No obstante, esto no implica que el consumo, y sus posibilidades para comprender la lógica inherente a una sociedad, sean exclusivos de la modernidad o de las sociedades industriales (Barbosa e Campbell, 2006; Miller, 1996). Es más justo decir simplemente que el consumo es un fenómeno al cual le falta todavía una mejor comprensión para entender su lugar en la conformación de cualquier sociedad.

Así las cosas, no hay abordaje del consumo que pase por lo simple. Ello obliga a una necesaria delimitación cada que se analice el tema del consumo para poder ofrecer una lectura mínimamente coherente. En el caso de este escrito, la perspectiva de consumo que se desea exponer es la configuración del consumismo en las sociedades contemporáneas y cómo ello se relaciona con la crisis ambiental propia de nuestro tiempo. Este marco, servirá para justificar la necesidad de desarrollar una investigación en

curso propuesta por el autor de este escrito, en el ámbito de los servicios públicos domiciliarios en Colombia.

Se trata de una perspectiva en la cual tiene un peso significativo el marco general de las ciencias ambientales con el aporte de algunas ciencias sociales que han orientado parte de sus marcos conceptuales hacia elaboraciones ambientales.

2 CONSUMO EN UNA PERSPECTIVA SER HUMANO – NATURALEZA

La sola expresión consumo carga con un contenido simbólico considerable. Generalmente se le asocia con prácticas de adquisición de bienes y servicios que acarrear, o bien sanciones morales, o bien, acciones que implican diferenciaciones de estatus social en el mejor de los casos (García Canclini, 1995; Sassatelli, 2012).

No obstante, la denominación consumo en apariencia no debería entrañar mayores problemas ni complejidades en tanto alude a un “conjunto de procesos socioculturales en que se realiza la apropiación y los usos de los productos” (García Canclini, 1995). En una perspectiva de la relación hombre-naturaleza, el consumo así entendido representa un momento específico de la transformación de la materia y la energía en la forma de bienes y servicios que toda sociedad y todo individuo requieren para poder existir (Princen, 1999).

Es decir, que el acto de consumir es inherente a la experiencia humana. Sin embargo, aquel acto de consumo aparentemente inocuo no es homogéneo en todas las sociedades ni en todo momento de la historia y es ahí donde empieza a tornarse complejo (Barbosa e Campbell, 2006; Miller, 1996; Sempere, 2008a).

El consumo se convierte en problemático en una doble perspectiva que, para el caso de la aproximación de este texto, tiene también una temporalidad y una espacialidad específicas: obedece a la formación de nuestra sociedad moderna occidental en la cual la racionalidad del desarrollo, del crecimiento económico y de la acumulación progresiva de bienes y su posterior derroche por parte de algunos individuos como signo de bienestar, es una característica fundamental.

Por un lado, los procesos socioculturales por los que se concreta la apropiación de productos implican que detrás del consumo subyacen varias racionalidades entre las cuales destaca una económica.

El consumo en el contexto de las sociedades modernas e industrializadas pasa a convertirse en un ámbito separado de la producción y del trabajo y oscila en una condición en la cual en muchas ocasiones es un fin en sí mismo. En otras palabras, el consumo en este tipo de sociedades deja de ser un medio para la satisfacción de necesidades y se sacraliza respecto de sí mismo.

Una buena forma de identificar esta tendencia es cuando se empieza a consumir lo superfluo además de lo necesario (Sassatelli, 2012), pero además esto se vuelve una condición apenas normal en la conducta de nosotros como individuos en la sociedad. Es más, el consumo de lo superfluo, que no apunta a la resolución de ninguna necesidad que determine la supervivencia, pasa fácilmente a convertirse en una de las lógicas que guían la relación y la estructura sociales.

Por otro lado, considerando el consumo como problema en el contexto de la relación hombre-naturaleza, algunos autores representantes de la sociología ambiental, la economía ecológica, la ecología y la biología, lo califican como una de las causas determinantes del actual estado de deterioro ambiental que sufre el mundo en el inicio del siglo XXI y que se venía acentuando desde la segunda mitad del pasado (Brändle Señán, 2008; Gabaldón, 2007).

En este proceso la globalización juega un papel crucial, pues para algunos hace que todo termine siendo global: tanto el consumo de masas como sus efectos ambientales más adversos (Elizalde Hevia, Martí Vilar e Martínez Salvá, 2006; Elizalde Hevia, 2009).

Estas ideas, si bien hacen parte de un debate abierto y aún en construcción, son refrendadas por quienes proponen que desde los aportes de Ehrlich a inicios de la década de los 70 del siglo XX, es posible aceptar que la correlación entre tamaño poblacional, consumo medio y tecnología disponible mejor conocida como (falsa) ecuación IPAT (Steffen *et al.*, 2005), ayuda a visibilizar el efecto de nuestro modelo de desarrollo sobre el ambiente y con ello, se convierte en la base de elaboraciones teóricas como las de la economía ecológica y los discursos de la sostenibilidad en los que la noción de límites y de cambio tecnológico, están presentes con frecuencia (Røpke, 2009).

La combinación de población, consumo y tecnología en el marco de un modelo de desarrollo que no incorpora de manera clara consideraciones ambientales ni ecológicas, además de ignorar otros aspectos como la desigualdad, la inequidad y las relaciones asimétricas entre el norte y el sur, se traduce en la actualidad para algunos autores como sobreconsumo y es, a su juicio, el principal motor de cambio ambiental de la historia (Princen, 1999).

Como reacción a esta condición del consumo, en buena medida los enfoques alternos del posdesarrollismo, la economía ecológica, la ecología política y del desarrollo humano promueven con insistencia la necesidad de vivir dentro de los límites que impone el planeta (Lipietz, 2002; Martínez Alier, 2011; Martínez Alier *et al.*, 2010; Princen, 1999; Sempere, 2008b) lo cual implica a su vez detener el incremento de la huella ecológica.

Este planteamiento sin embargo, deja abiertas las opciones para hacer varias consideraciones sobre la lógica del desarrollo que van desde soluciones blandas que no lo cuestionan en el fondo, hasta propuestas de alteridad en las cuales lo que debe ser replanteado es la lógica misma de nuestra civilización.

En la perspectiva del consumismo como expresión del modelo de desarrollo ¿Nos encaminamos ya hacia un colapso?; ¿Aprendimos algo del pasado? Son las preguntas a las que al menos cuatro trabajos nos llevan a reflexionar en el actual momento de nuestro modelo de desarrollo (Diamond, 2007; Fernández, 2009a; García, 2007; Guimarães, 1994).

El temor que da lo que para algunos es la certidumbre de haber alcanzado, incluso desde hace más de una década, una condición de traslimitación que en teoría la sociedad no podía sobrepasar en relación con la apropiación de la naturaleza en forma de recursos, y la consecuente presión al sistema por generación de desechos, lleva a concluir que estamos frente a una condición inédita (por lo global para el planeta y por lo colectiva para una importante cantidad de seres humanos) que nos obliga a la toma de medidas de un modo que nunca antes había tenido que enfrentar la humanidad (Fernández, 2009b; Samaniego *et al.*, 2012).

El sociólogo ambiental Ernest García sintetiza la actual propensión al colapso por parte de nuestra sociedad en su obra “Medio ambiente y sociedad” (García, 2004). En ella, plantea que nuestra actual sociedad occidental ha creado un modelo de desarrollo insustentable de la mano de la expansión de los valores típicos de la modernidad y la consolidación del capitalismo en sus diferentes etapas, incluyendo lo que en pleno siglo XXI pareciera un triunfo “indiscutido” de esa forma de organización social y económica sobre otras ideologías. Esto lo que quiere decir, es que nuestra actual sociedad no conoce ni tiene incorporados los valores de la sustentabilidad que son requeridos en las actuales circunstancias.

Lo que sí conocemos por tanto, plantea el profesor García, es la insustentabilidad ambiental en diferentes formas. En su planteamiento, establece al menos cuatro grandes formas en las cuales puede caracterizarse la insustentabilidad ambiental de nuestro tiempo.

En una primera forma, la insustentabilidad alude a que nada puede crecer indefinidamente en un medio finito. Nuestro estilo de desarrollo demanda recursos y espacios para sumidero en proporciones que el planeta no puede soportar ya. Sin embargo, la asociación más indiscutible que tiene el bienestar en nuestros días es la del crecimiento y la acumulación. Más bienes de consumo, que duran menos, con más viajes y con más generación de residuos sobre un planeta que no tiene posibilidades de ofrecer más recursos que los existentes es la receta de lo insostenible en esta perspectiva y en ella, el consumo es un protagonista indiscutido.

En una segunda forma, la insustentabilidad olvida que, por cuenta de la termodinámica y la entropía implicada en los flujos de materia y energía de los que todos dependemos, todo tiende a la transformación y nada se puede usar infinitamente. Si bien todos los seres vivos son generadores de entropía y por tanto es imposible hablar de equilibrio en sentido estricto, el planeta cuenta con los mecanismos para adaptarse y reacomodarse y generar nuevos niveles de organización en los diferentes sistemas que soportan la vida.

Sin embargo, el tipo de entropía que nuestro estilo actual de sociedad induce, deja a los sistemas físicos y naturales sin posibilidades de reorganización. Así, el consumo, la contaminación, el agotamiento del agua, los suelos, y en general la degradación natural de la que somos testigos permanentes, muestran una confianza mal fundamentada de nuestra sociedad en la que toda limitación puede ser resuelta.

Una tercera forma de insustentabilidad nos plantea que todas las especies vivas requieren espacio, energía y recursos para poder coexistir. Cuando una especie, en este caso la humana, debido a su estilo de desarrollo exralimita las cantidades de energía, espacio y recursos que le corresponden en condiciones naturales, se inducen presiones sobre las otras especies que se traducen en extinciones y amenazas a la biodiversidad como efectivamente ocurre en el presente. De nuevo, es una forma de aproximación al consumo como aspecto problema entre el hombre y la naturaleza.

Por último, la cuarta forma que adopta la insustentabilidad nos indicaría que nuestra sociedad comete un error en términos ambientales debido a su alta aceleración y a su alta conectividad. Por alta aceleración se entiende que no tenemos el tiempo que requerimos para aprender a adaptarnos a los cambios del planeta. Los cambios en el ambiente toman por sorpresa a muchas comunidades que sencillamente no cuentan con mecanismos de respuesta, situación que no es inédita en nuestra historia y de la cual todavía no procesamos los aprendizajes necesarios (Diamond, 2007). Desacelerar para generar formas de adaptación más exitosas, fue la clave de éxito de otras formas de sociedad que la nuestra no incorpora.

Alta conectividad implica que la escala global de los problemas ambientales contemporáneos los hace tan complejos, que sus repercusiones tienen impacto, bien en cualquier punto del planeta con independencia de los lugares de origen (como en el caso del debilitamiento en la capa de ozono), o bien en el conjunto del planeta al mismo tiempo (como en el caso del calentamiento global).

Desacelerar y desglobalizar son buenas maneras de hacerle frente a la cuarta forma de insustentabilidad. Pensar en que todas las criaturas tienen la necesidad y el derecho y espacio y alimento, permite buscarle alternativas a la tercera. Comprender que nada dura para siempre es una buena manera de empezar a hablar de sustentabilidad en la segunda perspectiva. Y finalmente, convencernos de que el planeta tiene límites últimos que quizá ya hayamos traspasado, es una forma de plantear la sustentabilidad desde la primera perspectiva.

Ante una opción de futuro incierta como la que plantean estas líneas, nótese que en primera instancia se sugiere que nuestra actual forma de organización social, compromete maneras altamente inconvenientes de la comprensión del bienestar y del consumo que en últimas, condicionan nuestra relación con la naturaleza.

En apariencia entonces el tipo de soluciones, cualquiera sea su denominación, debería considerar un cambio en las estructuras sociales, o como mínimo una atención especial al análisis de la relación

sociedad y naturaleza (Pérez Rincón, Peña e Ordóñez, 2010) que origina el estado actual de cosas que Ernest García clasifica en sus cuatro insustentabilidades.

3 COMPRENSIÓN DEL PROBLEMA A PARTIR DE LAS CIENCIAS SOCIALES

En la introducción de este texto se anunciaba que el consumo ha tenido análisis desde varias de las ciencias sociales. Sin embargo, los alcances de este texto no alcanzan a explorarlas todas por lo que se limitará a mencionar algunas.

La economía y en particular la sociología, han tomado el problema el consumo como objeto de estudio desde finales del siglo XIX y principios del XX. Destacan en cuanto a precursores de los estudios del consumo en sociología, los trabajos de Veblen y de Simmel (López de Ayala, 2004).

En el caso de los dos autores mencionados, hacen sendos trabajos en Estados Unidos y en Alemania en el período citado, en donde logran identificar una marcada tendencia de algunos grupos sociales de alto ingreso, a utilizar los bienes de consumo como diferenciadores de su estatus social. La perspectiva de este análisis implica que emerge un tipo de consumo de bienes suntuarios, orientado a establecer una diferenciación social específica con quienes no pueden adquirirlos.

Con estos trabajos, la sociología logra establecer un punto de diferencia con la manera como la economía clásica entendía el consumo, que no era de un modo diferente a que éste es una actividad que responde a la satisfacción de unas necesidades individuales en la cual el consumidor maximiza su utilidad y toma decisiones racionales bajo el principio de soberanía, y en consecuencia actúa con libertad en el mercado sin que tenga sobre sí ningún otro condicionamiento.

Los trabajos de Veblen y Simmel abren la puerta para una interpretación sociológica del consumo según la cual, en el contexto de las sociedades urbanas modernas, y en particular capitalistas, el consumo es un proceso social de construcción de identidad de carácter simbólico, con base en el cual se puede explicar su carácter estructurado en las sociedades modernas. Como se comprenderá, en esta línea tiene un peso fundamental el concepto de clase social como algo claramente identificable.

La sociología de mediados de siglo XX se empieza a desmarcar de la noción de clase en la medida en que toma peso la percepción de que los diferentes agentes sociales tienen un mayor protagonismo en la construcción de sus relaciones sociales, que las provistas por la clase. En otras palabras, la noción de clase es insuficiente para explicar la movilidad social que un agente puede tener entre diferentes condiciones sociales.

Pierre Bourdieu es uno de los sociólogos que más aportes hace en el sentido de romper con la noción de clase y ofrecer otros elementos para el análisis como el concepto de hábitos, espacio social, campo social y capital (Bourdieu, 1998).

Para este sociólogo, la capacidad y el tipo de consumo se condiciona por el capital de que disponga cada agente social, en particular de su capital cultural. Con el acumulado de capital (social, simbólico, cultural y económico), cada agente social se interrelaciona con otros en un espacio social específico. Los juegos de poder a que dan lugar las distintas posiciones de capital, determinan el campo social que configura a un aspecto problemático de una sociedad en un momento dado.

Así entendido, el consumo es el acto que en función de su acumulado de capital puede materializar un agente social, logrando así una posición de ventaja en un espacio social determinado.

Con un influjo claramente marxista, otros autores como John K. Galbraith, David Riesman y C.W. Mills, plantean que el consumo es producto de una economía orientada a la producción. En esta perspectiva, el consumo es resultado de un sistema direccionado a sobre producir bienes cuya tenencia en manos del público consumidor se alienta por la vía de la alienación y la publicidad.

El consumo en esta interpretación, es un resultado de un modelo específico (el capitalismo del siglo XX y en particular el posterior a la segunda guerra mundial) que al basarse en la producción en masa, necesita de más y más consumidores que adquieran bienes cada vez más baratos y a su vez menos duraderos.

Los llamados al consumo del expresidente norteamericano George Bush con posterioridad a los atentados del 11 de septiembre de 2001, parecieran indicar la coherencia de esta interpretación. En el concepto de este expresidente, el mejor modo en el cual los norteamericanos se podrían sobreponer a semejante impacto, era abarrotando las tiendas y comprando como nunca.

Esta perspectiva se fundamenta igualmente en la evidencia de que para una gran mayoría de consumidores, no existen las necesidades como manifestación individual auténtica y autónoma de un conjunto específico aspectos de la vida a suplir, sino que lo que existe es un aparato productivo que por la vía de la publicidad y el mercadeo, fabrica primero las mercancías –cualquiera que ellas sean- y luego las posiciona como parte de las necesidades de los consumidores. No al revés.

El discurso del que se apropian es que venden las mercancías para satisfacer las necesidades de los clientes. La realidad indica que en muchos casos los “clientes” no saben cómo orientar sus preferencias pero el mercado se dispone a crearlas y recrearlas a diario con el fin de activar el consumo. Por esta vía el consumidor se convierte en un ser permanentemente carente que pretende ser falsamente llenado con sus actos de consumo (Panesso, 2009; Sánchez Vera e Bódalo Lozano, 2002).

Finalmente, una perspectiva diferente es aportada por la llamada antropología del consumo (Douglas e Isherwood, 1990). Estos dos autores parten de identificar que ni la economía ni la sociología logran

dilucidar el por qué en una sociedad la gente necesita consumir mercancías para estructurar las relaciones sociales.

En un análisis crítico, Douglas e Isherwood logran identificar que debemos asumir que los bienes y las mercancías, y naturalmente su consumo, son necesarios para hacer visibles y estables las categorías de una cultura en tanto modelo posible de significados. Esto implica que el consumo de cierto tipo de mercancías involucra un conjunto de significados que se configura en cada tiempo y sociedad como una forma a través de la cual la cultura se expresa a través de la materialidad.

4 IDENTIFICACIÓN DE DISCURSOS AMBIENTALES

En términos ambientales con independencia del discurso al que se pueda recurrir, la preocupación genérica por las formas de producción, distribución, consumo y disposición de residuos, está casi siempre presente. Esto implica que el tema del consumo se ubica sin mucha dificultad en varios discursos ambientales por lo menos en una perspectiva amplia.

Existen por supuesto algunas consideraciones más específicas que tratan de ir a lo específico del consumo para generar propuestas.

En el marco de la economía política por ejemplo, Alain Lipietz se hace dos preguntas propias de este campo y que ayudan a darle un sentido al tema del consumo. ¿En qué medida nuestra organización social, la manera como producimos y consumimos, modifica el medio ambiental? Y más precisamente, ¿cómo pensar la combinación, la interpenetración, la disposición de esos diversos factores en las acciones ambientales? (Lipietz, 2002).

En palabras de Lipietz, la ecología política se pregunta por los efectos de la modernidad y de generar una serie de críticas a las sociedades industriales, cuestionando los valores clave sobre los cuales se fundamenta. No obstante, no se trata de un replanteo de fondo sobre el modelo de desarrollo económico, sino de la forma como funciona y de los efectos que produce.

De este modo, la ecología política se cuestiona por el tema del sobrepaso de los límites y de cómo conceptos tales como el de naturaleza, fueron convertidos por nuestra cultura en una esfera aparentemente separada de la lógica del hombre cuando de ningún modo pueden entenderse aisladamente.

La ecología política incorpora igualmente otras consideraciones sobre temas como el progreso, el desarrollo, el productivismo y el lugar que debería ocupar la política pero sin romper de manera frontal con las lógicas mismas del desarrollo.

En este sentido, la incorporación de un tema como el consumo en la perspectiva de la ecología política dependerá de las formas como la democracia, el Estado, la sociedad civil y el sistema de partidos, al tiempo que el aparato productivo, le den nuevos sentidos a la relación entre el hombre y la naturaleza.

La ecología política ayuda a comprender igualmente que los repartos de poder e ingreso son inequitativos y generan tensiones no resueltas que tienen efectos sobre los patrones de consumo, los sistemas sociales y, por supuesto, los sistemas naturales.

Por su parte, la economía ecológica adopta una perspectiva crítica de la manera como se ha concebido la economía al margen de sus consideraciones o relaciones con el ambiente proporcionando a cambio una concepción sistémica del modo como economía y ambiente, hacen parte de un mismo sistema complejo (Martínez Alier, 2011). La comprensión de la economía como parte de un metabolismo social que a su vez refleja la forma en como está vinculado el hombre con la naturaleza, hacen parte de las preocupaciones de este discurso.

En la economía ecológica se adopta como idea fundamental el hecho de que la economía clásica es pretermodinámica y preevolutiva lo cual implica que sus desarrollos ignoraron el hecho de que habitamos un planeta que se comporta como un sistema cerrado en el cual la disposición de los flujos de la materia y la energía implican finitud. Finitud que la sociedad industrial tiende a negar puesto que la economía hace que creamos que estamos en un planeta de opciones infinitas (García, 2004, 2007).

La economía ecológica se ocupa de muchas temáticas de las cuales pueden destacarse para este escrito el diseño de indicadores de insustentabilidad económica tales como la huella ecológica, las huellas de carbono y la de capacidad de carga y resiliencia, que son de los más usados (Martínez Alier, 2011; Quiroga Martínez, 2007).

En el esfuerzo de medición que implican estos indicadores, siempre está considerado el consumo (la medición de los consumos individuales y colectivos) como una muestra de la extralimitación a la que tiende nuestro modelo de sociedad y lo irrealizable de sobrepasar la capacidad que tiene el planeta de disponer de materia y de energía para abastecer un conjunto de necesidades que no incorporan el límite que el sistema mismo impone.

Por tal razón es que Joan Martínez Alier identifica que las teorías del consumo y sus efectos ambientales, que incorporan además preguntas por el sistema de necesidades y satisfactores, son parte de una preocupación legítima de la economía ecológica.

En este punto específico la economía ecológica tiene un punto de encuentro con el enfoque del desarrollo humano, el cual igualmente se preocupa por el asunto de las necesidades y los satisfactores en el marco de una sociedad que como la industrial, desencadena lógicas de consumo que generan alta huella ecológica (Elizalde Hevia, 2006, 2009; Max-Neef, Elizalde Hevia e Hopenhayn, 2010).

Una perspectiva crítica más amplia, viene de la mano del ecomarxismo en el cual se parte de considerar que las relaciones de dominación que ha establecido el capitalismo entre los llamados norte y sur, se traduce igualmente en una larga serie de conflictos ambientales que implican la inviabilidad del conjunto de los humanos como especie, pese a lo cual, la potencia de la discursividad del desarrollo hace que hayamos naturalizado la crisis y que en consecuencia, nos cueste trabajo identificar alternativas reales a la problemática ambiental que nos compromete (Machado, 2011).

Bajo esta perspectiva, el consumo es el reflejo de las lógicas del capital que, asociado con la explotación, implican una mercantilización de la naturaleza y de la vida que ignora las relaciones con el territorio y con la biosfera al tiempo que ignoran la racionalidad energética del planeta que nos obliga a pensar en cómo deberíamos acceder a los flujos de materia y de energía pero en condición de baja entropía. En palabras de Machado, la economía así entendida es necro-economía puesto que lo único que puede fabricar son opciones de muerte de la naturaleza y de la sociedad y peor aún, de la noción de comunidad.

De una manera discreta y sin que sea todavía lo suficientemente contundente desde el punto de vista de replantear la forma como el consumo en nuestra sociedad industrial ha contribuido con la crisis ambiental de nuestra civilización, emergen conceptos como el de consumo responsable y sus variantes.

La literatura revisada indica que los desarrollos conceptuales en el tema de consumo responsable todavía son emergentes y dispersos (Galindo Martín, 2005; Sassatelli, 2012). Wilk, en una fecha relativamente reciente, lo expresa del siguiente modo “Yet consumption is still a poorly understood phenomenon and the social, cultural, economic, and psychological variables that determine consumption have not been clearly identified” (Wilk, 2002).

Una de las razones para que exista un camino por recorrer en la construcción conceptual del consumo responsable, es que para su desarrollo necesita vincular otras reflexiones que rebasen el encasillamiento disciplinar tan típico de la modernidad (Galindo Martín, 2005; Jasanoff, 2007; Røpke, 2009).

Otra razón que limita los alcances del consumo responsable en la actualidad, la proporciona una reflexión de Gallego en 2012. Para este autor, el consumo está inmerso en un juego y a la vez, un problema del reparto del poder y el acceso a la información (Gallego Arias, 2012). Si es que ello es posible, para poder hacer consumo responsable los ciudadanos necesitamos el mayor y mejor acceso posible a la información relacionada con el ciclo completo de lo que estamos consumiendo. ¿Qué condiciones e interés tenemos en informarnos sobre lo que consumimos?, ¿Cómo estamos recibiendo la información acerca de lo que consumimos?, ¿Qué se nos ofrece y qué se nos oculta?, ¿Qué lógicas subyacen a las diferentes formas de consumo?

En esta perspectiva, la idea economicista de que el consumidor es soberano y libre, se cuestiona abiertamente. Por tanto, la pretendida libertad del consumidor está limitada desde diferentes ámbitos de la cultura, la moralidad, los consensos sociales, etc. Y resulta que el consumo responsable depende, en teoría, de grados altos de libertad y de información.

5 APLICACIÓN A UN CASO: SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS EN COLOMBIA

5.1 Planteamiento de un posible problema de investigación

Las ideas anteriormente expuestas hacen parte de las búsquedas que está haciendo el autor principal de este escrito en el marco del actual planteamiento de una tesis doctoral en ciencias ambientales. El campo de estudio sobre el que se quiere hacer una reflexión a partir del consumo es el de los servicios públicos domiciliarios considerando las implicaciones que en términos del uso de recursos naturales, tiene la provisión de esta clase de servicios para nuestras ciudades en América Latina y particularmente en Colombia.

El problema de investigación puede expresarse con dos preguntas asociadas: De haberlas, ¿qué consideraciones ambientales incorporan los habitantes de Pereira (Col.) en el consumo de servicios públicos domiciliarios³? ¿Qué relación tiene el tipo de consumo de servicios públicos domiciliarios en Pereira (Col.) con las condiciones de sostenibilidad urbana de esta ciudad?

Como se esbozó anteriormente, el consumo, y su papel en la configuración de nuestra actual complejidad ambiental tiene una característica esencial: no ha sido lo suficientemente estudiado en la medida en que se le ha dado más peso al componente de producción y a las formas de acceso a los recursos que son la base de la economía (Sassatelli, 2012).

³ Según el artículo 14 de la Ley 142/94 de Servicios Públicos en Colombia, los servicios públicos domiciliarios (**en adelante SPD en este texto**) son siete: acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, telefonía pública básica conmutada, telefonía móvil rural y distribución de gas combustible. El alcance de la denominación **SPD** en este trabajo es de los siguientes cinco: acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica y gas combustible. La razón de esta delimitación se basa en que los cinco elegidos tienen mayores implicaciones ambientales por el manejo de cuencas, el acceso al agua, los efectos territoriales de la construcción de represas, el uso de combustibles fósiles para generación de energía y los efectos territoriales del manejo de residuos.

Por su parte, la denominación “consideraciones ambientales” en la pregunta problema, parte del reconocimiento del concepto de ambiente en sentido amplio como campo de relaciones entre la sociedad y los sistemas físico naturales que soportan la vida.

Si se le quieren asociar consideraciones ambientales al consumo de SPD, se deben tener en cuenta al menos los siguientes cuatro aspectos clave.

El **primero** es que los servicios públicos domiciliarios en Colombia, tienen implicaciones ambientales importantes (Agudelo Patiño, 2004) pero su análisis todavía necesita más y mejores aportes.

En el total mensual de gastos en dinero de un hogar promedio colombiano, el peso que ocupa los SPD, es decisivamente menor si se le compara con otros rubros del hogar (Herrera Mora, 2006, 2010). Sin embargo, en una perspectiva integral no es menos relevante su efecto en la sostenibilidad ambiental de una ciudad.

Según Herrera, para un consumidor colombiano promedio, el 23% de sus gastos mensuales están representados por diferentes demandas de “hogar o vivienda ” (Herrera Mora, 2010). Dentro de ese 23%, alrededor del 7,36% se destina a cubrir los cinco servicios públicos domiciliarios de que trata este texto como muestra la figura 1 a continuación.

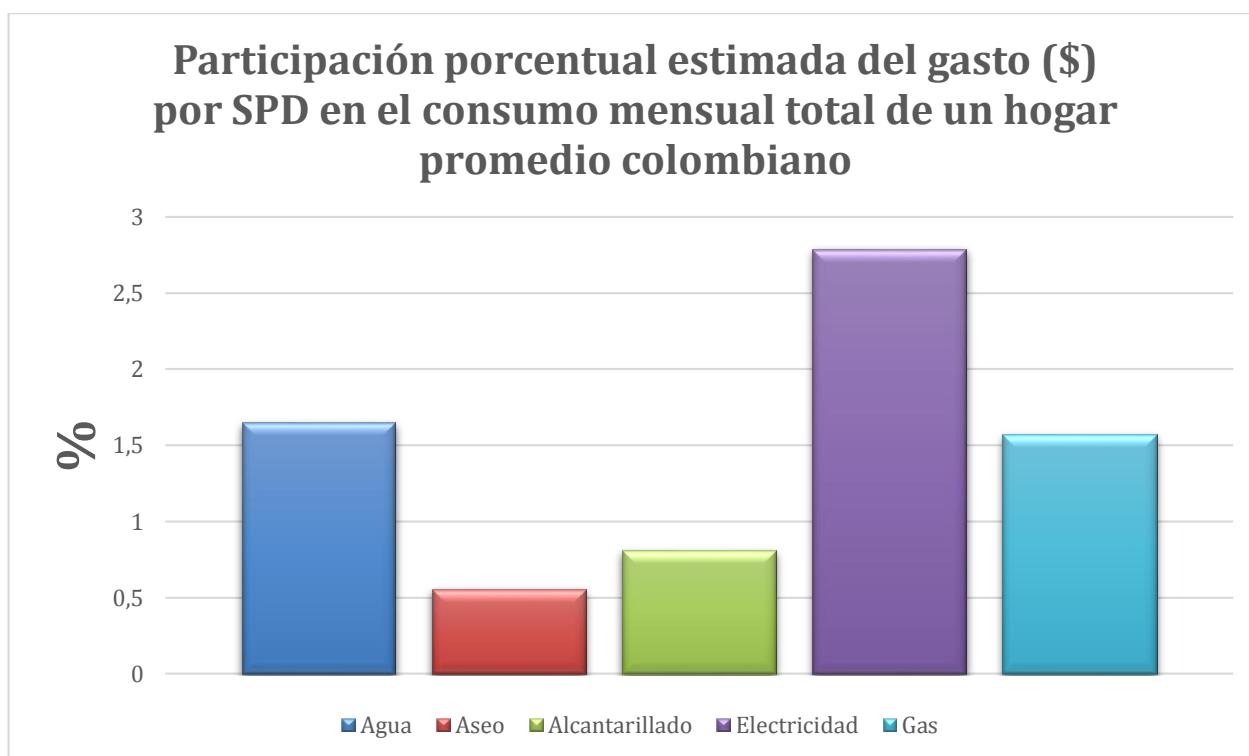


Figura 1. Participación estimada del consumo de SPD en el consumo total de un hogar promedio colombiano en un mes.

Fuentes: estimaciones del autor a partir de (DANE, 2009; Herrera Mora, 2006, 2010)

Para el caso de la energía eléctrica y el servicio de acueducto, el Estado colombiano y las empresas prestadoras del servicio han orientado la percepción de que la matriz energética colombiana de hogares basada fundamentalmente en hidroelectricidad y en una aparente riqueza hídrica, no representan mayores complejidades ambientales. Varios casos en Colombia y otros en América Latina, debaten esa percepción.

Si se consideran los impactos ambientales de las represas, las cuales tienen un potencial de generación del 65% en Colombia, y los de la energía térmica, que nuestro país pueden generar hasta el 30% de la energía total (Ministerio de Minas y Energía, 2011), se pone de relieve la reflexión por el lugar que ocupa el consumo de energía eléctrica en la huella ecológica de nuestras ciudades.

Esto es más notorio al tener en cuenta que, pese al aparente actual blindaje de nuestro sistema eléctrico ante el riesgo de abastecimiento de hidroelectricidad por fenómenos como El Niño, el comportamiento reciente de nuestros regímenes hídricos por efecto del cambio climático, hacen temer por la capacidad de las represas para generar energía, con la consecuente necesidad de tener que complementar la generación en mayor medida a partir de centrales térmicas, es decir, con uso de energías fósiles.

De igual modo, en el caso del abastecimiento de agua potable para consumo en hogares, algunos estudios empiezan a hacer evidentes consideraciones ambientales adversas relacionadas con la oferta hídrica y la forma como en Colombia, y en el Eje Cafetero en particular, se han consolidado los asentamientos urbanos (González Plazas, 2012).

En los casos de aseo y de alcantarillado por su parte, ha venido ganando una mayor visibilidad pública sus restricciones ambientales por cuenta de las formas de gestión de nuestros residuos y las dificultades para contar con sitios de disposición, así como el evidente deterioro de las cuencas hídricas por los vertimientos y las dificultades del tratamiento de aguas servidas.

El **segundo** aspecto clave es que, sin embargo, pese a la importancia de los SPD para comprender nuestra problemática ambiental, la mayoría de personas dista de incorporar en sus prácticas cotidianas de consumo, conductas de tipo ecológico o ambiental. A pesar del cada vez mayor lugar que ocupa lo ambiental en los procesos de formación, la publicidad y diversos medios de comunicación, la evidencia de que se estén adoptando prácticas de consumo sostenible y responsable, es precaria en particular en un país como Colombia (Gallego Arias, 2012; Lema Vélez, 2012). Se convierte en un tema clave en la medida en que en el contexto de la investigación interesa preguntarse por la forma en como se pueden incorporar consideraciones ambientales en el consumo de SPD, en un entorno en el que aparentemente existe la información ambiental y en interés institucional necesarios para ello.

Dichas conductas pasan por preguntarse por el origen de los SPD, los recursos involucrados en su cadena de generación, transporte, comercialización y procesos de disposición, la huella ecológica específica de

cada uno de los cuatro SPD tenidos en cuenta en este escrito, entre otros. (Buenstorf e Cordes, 2008; Elizalde Hevia, Martí Vilar e Martínez Salvá, 2006; Phipps *et al.*, 2013; Warde, 2005).

Una consecuencia importante de este *segundo aspecto clave* es que como esbozó anteriormente, existen varias formas para definir cuál tipo de consumo es el que debería ser coherente con las ideas de la sostenibilidad al punto que recibe nombres como sostenible, verde, responsable, sustentable, ecológico, etc., pero, ni hay consenso sobre cómo debería llamarse definitivamente y mucho menos acerca de si es o no lograble (Banbury, Stinerock e Subrahmanyam, 2012; Brändle Señán, 2008; Crivits *et al.*, 2010; Sanne, 2002).

Dadas las críticas que dudan de la posibilidad real de alcanzar el consumo bajo esas denominaciones (Brändle Señán, 2008; Phipps *et al.*, 2013; Princen, 1999), para los efectos de este escrito se elige la denominación de consumo responsable, que involucra actitudes de cambio y consideraciones ambientales en la cadena completa de producción, distribución, uso y disposición final de lo que se consume (Cortina e Carreras, 2004) pero sin mencionar de modo explícito el logro de la sostenibilidad que es mucho más complejo y depende de muchos otros factores.

El *tercer* aspecto clave es que el consumo ha sido más abordado por ciencias y disciplinas como economía, sociología, psicología y mercadotecnia que por enfoques propios de la ecología y el ambiente (Arce Salazar, Oerlemans e Stroe-Biezen, van, 2013; Galindo Martín, 2005; Sempere, 2008a). La implicación de este aspecto, es que delimitar conceptualmente una noción de consumo en la perspectiva de las ciencias ambientales, tiene pertinencia para ser estudiado en el momento presente y mejor aún, debe hacerse desde los esfuerzos integradores de más disciplinas que rebasen y complementen el dominio temático de las sociales.

El *cuarto* y último aspecto clave es que el análisis del consumo responsable no puede hacerse al margen de sus implicaciones territoriales y en particular con una: el hecho de que existe una relación ambiental compleja entre el consumo y las dinámicas urbanas, además de las que tiene con el mercado, el Estado y las innovaciones tecnológicas. La ciudad del siglo XXI es la representación de las mayores contradicciones ambientales que ha vivido el hombre, explicada en parte por la forma como los habitantes urbanos incrementan la demanda de bienes y servicios y la consecuente generación de residuos (Carrizosa Umaña, 2009; Castán Broto, Allen e Rapoport, 2012; Kennedy *et al.*, 2012). En ese contexto, es en donde los niveles de consumo encuentran su mayor expansión en la historia (Piñeiro e Díaz, 2012; Princen, 1999; Sanne, 2002).

Por otra parte, alrededor del consumo existe una trama territorial de flujos urbanos, rurales y regionales que se entrelazan produciendo una realidad compleja (Holmes, 2006; Kissinger *et al.*, 2013; Piñeiro e Díaz, 2012). El flujo de materias y energía implícito en el consumo de SPD, obliga a hacer reflexiones

por las distancias que recorren la energía, el agua y los residuos antes y después de su uso y el impacto ambiental asociado.

En este marco general, la pregunta problema busca acercarse a la definición de consumo responsable de SPD en el sentido de indagar en qué consiste, cuáles son sus condicionantes culturales, ecológicas, sociales y territoriales y cuáles son sus posibles escenarios.

Pensar entonces el consumo en una perspectiva que genere balances entre nuestras demandas sociales y un estado considerado suficiente y deseable de los recursos naturales (Crivits *et al.*, 2010); que logre equilibrar nuestra calidad de vida con un menor consumo de recursos, reduzca el uso de materiales contaminantes y al tiempo las emisiones, desechos y residuos (Banbury, Stinerock e Subrahmanyam, 2012); o bien que logre optimizar simultáneamente las consecuencias sociales, ambientales y económicas de la adquisición, uso y disposición de la materia y la energía en el proceso de la satisfacción de nuestras necesidades (Phipps *et al.*, 2013); implica al mismo tiempo generar marcos de reflexión sobre las lógicas que están por detrás de las prácticas de consumo y entender cómo pueden ser cambiadas dichas prácticas. Esta podría ser una primera aproximación a un concepto de consumo responsable.

En cuanto a la reorientación del consumo hacia consideraciones ambientales, las propuestas conceptuales no logran dilucidar aún cómo podrían inducirse, por ejemplo, reducciones en el nivel general de consumo individual; mucho menos cuando el incremento en el consumo es la base de nuestro sistema económico y social (Buenstorf e Cordes, 2008), acrecentando, como es de esperarse, la entropía asociada a nuestro tipo de manejo de la materia y la energía que fundamenta nuestro estilo de vida y que es más notorio en el ámbito de la vida urbana.

Respecto a las conductas individuales, la literatura revisada es reiterativa en sugerir que de manera espontánea los consumidores, ya fuertemente influenciados por los imaginarios del bienestar asociado con el crecimiento y la acumulación, no se orientan a la incorporación de premisas ambientales, ecológicas ni de sostenibilidad (Brändle Señán, 2008; Buenstorf e Cordes, 2008; Elizalde Hevia, Martí Vilar e Martínez Salvá, 2006; Elizalde Hevia, 2009; Gabaldón, 2007; Sempere *et al.*, 2010; Warde, 2005). Buenstorf y Cordes mencionan incluso en su obra citada que este tipo de conductas suelen tener que construirse desde afuera de los consumidores para intentar implementarse luego.

Otra línea argumentativa sugiere que las prácticas de consumo, en tanto formas de interacción social en escala micro, pueden dar lugar a construir estructuras sociales específicas con valores y actitudes orientadas, en el caso que nos interesa: hacia la sostenibilidad (Crivits *et al.*, 2010; Røpke, 2009; Warde, 2005).

Es precisamente en esta línea que la literatura revisada ofrece lo que de manera preliminar, es uno de los aportes más valiosos en las elaboraciones sobre consumo responsable. En su artículo citado, Crivits y

otros indican que para hablar de consumo responsable se deben hacer dos precisiones. La primera es que por conceptualización y método, es necesario en cada caso delimitar muy bien el tipo de consumo del que se está hablando.

La otra precisión que establecen Crivits y otros, y que al tiempo es el centro de su propuesta en su obra citada, consiste en proponer que el consumo responsable se puede desagregar en tres posibles escenarios que pueden representar las opciones que diferentes actores sociales e institucionales pueden materializar bajo consideraciones ambientales y ecológicas (Crivits et al., 2010).

Uno de ellos es el consumo ecoeficiente bajo el supuesto de que las decisiones de consumo responsable se orientan a partir de la confianza en el papel de la tecnología y la capacidad regulatoria del mercado en términos ambientales. Otro es el de consumo des-mercantilizado en el cual las decisiones de consumo se basan en una mayor desconfianza hacia el mercado y la creencia de que los gobiernos y las sociedades locales, pueden pactar las mejores formas de orientar el sistema de producción y consumo de bienes y servicios incorporándole consideraciones ambientales de impacto local y regional. El tercer escenario es el consumo de suficiencia en el cual se confía en que individualmente las personas pueden desarrollar de manera reflexiva, las mejores pautas de consumo con consideraciones ambientales y ecológicas.

Finalmente, en la medida que la tesis doctoral que sirve de base a este escrito propone el uso de dos indicadores ambientales de tipo compuesto, es necesario mencionar que una de las formas a través de las cuales se hacen intentos por concretar esfuerzos hacia la sostenibilidad es por la vía de los indicadores como herramientas que permiten conocer mejor los fenómenos ambientales y sentar las bases para orientar las acciones correspondientes (Moldan, Janoušková e Hák, 2011). En el caso del consumo responsable, se parte de la base de que el uso de indicadores compuestos como la huella ecológica y la huella de carbono, da una medida estimada del impacto asociado a las prácticas cotidianas de los usuarios de servicios públicos y permite construir propuestas en el marco de la sostenibilidad ambiental.

Otro aspecto de vital importancia en el uso de indicadores compuestos ambientales, es que permiten incorporar elementos en el análisis que usualmente quedan ocultos en la concepción economicista dominante de nuestro estilo de desarrollo (Castro Bonaño, 2009). En otras palabras, en nuestro sistema económico la estructura de precios suele ocultar o no reflejar el coste ambiental de cada actividad, bien o servicio.

El uso de indicadores compuestos como la huella ecológica y la huella de carbono, permite tener una idea más clara del alcance ambiental del consumo, que no es posible hacer visible de otro modo. En este sentido, para el caso de los SPD, el lugar que ocupan en la estructura de gasto de un hogar promedio podría estar lanzando una señal equívoca de su papel en la sostenibilidad ambiental urbana.

6 CONCLUSIONES

Podría plantearse que el consumo que conocemos en nuestro actual modo de vida es un síntoma de la crisis de sociedad por la que atravesamos, que es al tiempo y entre otras cosas, una crisis de la relación del hombre con la naturaleza.

La literatura revisada apunta a identificar que la lógica de nuestra sociedad obedece fundamentalmente a la forma como el consumo estructura nuestras relaciones de poder, de correlaciones de estatus y de generación de identidad. Es decir, que en cierto modo, esta sociedad es lo que es en buena medida por las formas que ha adoptado el consumo.

Sin embargo, algunas aproximaciones desde enfoques ambientales identifican que esas lógicas de consumo acarrear consecuencias que se traducen en crisis expresada en el sobrepaso de los límites de materia y energía que soportan la vida en el planeta, reparto desigual de los recursos, imposición de lógicas de dominación de unas culturas sobre otras, pérdida de capacidades adaptativas, afectación a otras formas de vida, entre muchas otras.

Las teorías van y vienen sobre diferentes aspectos críticos del consumo y se esfuerzan en demostrarnos en muchas formas por qué es inconveniente seguirlo reproduciendo de ese modo. De igual forma, los esfuerzos aún incompletos por medir el efecto del consumo en la crisis tales como las huellas de carbono, la ecológica y la de capacidad de carga y de resiliencia, en muchas ocasiones se traducen en datos igual de fríos en los que nos muestran cifras y gráficas que nos dicen que algo anda mal.

Lo que sorprende es la forma como, a pesar de tener una relativa abundancia de obras, autores e indicadores que nos muestran que las actuales formas de consumo nos llevan a una sin-salida, en el mundo real pareciera que el consumo no sólo permanece inalterado para buena parte de nuestra sociedad, sino que además se acentúa cada vez más. Lo peor es que la forma inconveniente en como el consumo se asocia con la idea dominante de bienestar (que está fuertemente asociado con la acumulación material de bienes y el acceso pleno a servicios), pareciera una fórmula que dista ser cuestionada por la mayoría.

Al respecto también es válido decir que, por la literatura revisada, no es posible encontrar con contundencia alternativas al consumo si lo que prevalece es la misma lógica que hace del consumo un factor desencadenante de la crisis. Es decir que en realidad, la literatura no ofrece salidas específicas al consumo conservando nuestra misma lógica social actual puesto que ambas se condicionan mutuamente. Las únicas alternativas sensatas al consumo, si es que se lo piensa en la perspectiva de superar nuestras actuales contradicciones hombre-naturaleza, deben ser buscadas afuera de este sistema: no adentro.

En ese orden de ideas, los llamados al consumo con cualquiera de los apellidos con los que se le nombra en la actualidad: responsable, ecoeficiente, des-mercantilizado, de suficiencia, verde, sostenible,

sustentable, ético y un largo etcétera, no son otra cosa que paliativos, algunos quizá con mayor eficacia que otros, a un problema que no termina de resolverse.

Así entendido, el discurso del consumo sufre de los mismos males que el discurso del desarrollo: un viejo del que conocemos sus deficiencias que pretenden ser resueltas con apellidos convincentes pero que poco resuelven las cuestiones de fondo.

Si bien es necesario aceptar que las lógicas del consumo nos inundan en casi todos los lugares del planeta, también es válido decir, a la luz de los enfoques críticos y alternos, que dichas prácticas de consumo son socialmente construidas y del mismo modo, pueden y deben ser socialmente replanteadas.

Tal y como podría ser re-interpretado, el consumo y las contradicciones que representa en la relación hombre-naturaleza, sólo puede ser abordado en un marco de relaciones sociales completamente diferentes que pasan por encarar los problemas de la descolonización del discurso, al decir de Horacio Machado y del restablecimiento del lugar de la vida en el conjunto de nuestras relaciones sociales, tal y como lo recuerdan magistralmente Leff y Maldonado.

Esto pasa por el necesario reconocimiento de la complejidad y de los límites que nos impone la termodinámica en el planeta. Pasa igualmente por el reconocimiento de que no es posible la construcción de un marco alternativo de consumo sin que los ciudadanos tengan soberanía efectiva lo cual se traduce en mayores niveles de libertad. Y finalmente, pasa por el reconocimiento de las lógicas sociales propias aún en un contexto de globalización.

La solución entonces, no consistiría en tan sólo en apellidar de un modo más convincente al consumo. Ello es necesario hacerlo, pero más necesaria aún, es una reconstrucción del conjunto de nuestras relaciones sociales, económicas, políticas y culturales en un arreglo colectivo que, evitando caer en la tentación de llamarlo “consumo” con cualquier adjetivación, no sacrifiquen el sentido de la vida a nombre de la persecución del bienestar.

7 REFERENCIAS

AGUDELO PATIÑO, L. C. **INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Huella Ecológica y Ecosistemas Estratégicos en Medellín, Colombia.** Disponible en: <[http://www.docentes.unal.edu.co/lcagudel/docs/INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD Y ORDENACION DEL TERRITORIO..pdf](http://www.docentes.unal.edu.co/lcagudel/docs/INDICADORES_DE_SOSTENIBILIDAD_Y_ORDENACION_DEL_TERRITORIO..pdf)>.

ARCE SALAZAR, H.; OERLEMANS, L.; STROE-BIEZEN, S. VAN. Social influence on sustainable consumption: evidence from a behavioural experiment. **International Journal of Consumer Studies**, v. 37, p. 172–180, 2013.

BANBURY, C.; STINEROCK, R.; SUBRAHMANYAN, S. Sustainable consumption: Introspecting across multiple lived cultures. **Journal of Business Research**, v. 65, p. 497–503, 2012.

- BARBOSA, L.; CAMPBELL, C. O estudo do consumo nas ciências sociais contemporâneas. *In*: BARBOSA, L.; CAMPBELL, C. (Eds.). **Cultura, consumo e identidade**. Rio de Janeiro: FGV, 2006. p. 21–44.
- BOURDIEU, P. **La distinción. Criterio y bases sociales del gusto**. México, DF: Santillana, 1998.
- BRÄNDLE SEÑÁN, G. **Bienestar doméstico y cambio social en la sociedad de consumo española: El valor de los objetos en la vida cotidiana**. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2008.
- BUENSTORF, G.; CORDES, C. Can sustainable consumption be learned? A model of cultural evolution. **Ecological Economics**, v. 67, p. 646–657, 2008.
- CARRIZOSA UMAÑA, J. Ciudades nuevas sostenibles en las regiones del Caribe y Orinoquía. **Revista de Ingeniería**, n. 30, p. 81–89, 2009.
- CASTÁN BROTO, V.; ALLEN, A.; RAPOPORT, E. Interdisciplinary Perspectives on Urban Metabolism. **Journal of Industrial Ecology**, v. 16, n. 6, p. 851–861, dez. 2012.
- CASTRO BONAÑO, J. M. **Indicadores de desarrollo sostenible urbano. Una aplicación para Andalucía**. [s.l.] Universidad de Málaga, 2009.
- CORTINA, A.; CARRERAS, I. **Consumo... luego existo**. Barcelona: Cristianisme i Justicia, 2004.
- CRIVITS, M. *et al.* Scenarios based on sustainability discourses: Constructing alternative consumption and consumer perspectives. **Futures**, v. 42, p. 1187–1199, 2010.
- DANE. **Encuesta de ingresos y gastos 2006/2007**. [s.l.: s.n.].
- DIAMOND, J. **Colapso**. Bogotá: Randon House Mondadori LTDA, 2007.
- DOUGLAS, M.; ISHERWOOD, B. **El mundo de los bienes. Hacia una antropología social del consumo**. Mexico DF: Grijalbo, 1990.
- DOYAL, L.; GOUGH, I. **Teoría de las necesidades humanas**. Barcelona: Icaria, 1994.
- ELIZALDE HEVIA, A. **Desarrollo humano y ética para la sustentabilidad**. 2a. ed. Medellín: Universidad de Antioquia, 2006.
- _____. ¿Qué desarrollo puede llamarse sostenible en el siglo XXI? La cuestión de los límites y las necesidades humanas. **Revista de Educación**, n. número extraordinario 2009, p. 53–75, 2009.
- ELIZALDE HEVIA, A.; MARTÍ VILAR, M.; MARTÍNEZ SALVÁ, F. Una revisión crítica del debate sobre las necesidades humanas desde el Enfoque Centrado en la Persona. **Polis**, v. 5, n. 15, 2006.
- FERNÁNDEZ, R. **Políticas urbanas y sustentabilidad**. Disponible em: <http://www.manizales.unal.edu.co/modules/unrev_ideasAmb/documentos/IAEdicion1Robert oF2.pdf>.
- _____. Plataformas de sustentabilidad. Soportes urbano-territoriales, problemáticas y gestión ambiental. **Theomai**, n. 20, p. 5–21, 2009b.
- GABALDÓN, A. J. La sustentabilidad urbana. **Tecnología y construcción**, v. 3, n. 23, p. 59–84, 2007.
- GALINDO MARTÍN, M. Á. Ética del consumo y del crecimiento. **Ética y economía**, n. 823, p. 87–98, 2005.
- GALLEGO ARIAS, H. M. Del consumo responsable a la economía verde: reflexiones sobre las batallas perdidas de consumidores y ambientalistas. **Revista Ambiental Éolo**, v. 12, n. 17, p. 111–116, 2012.
- GARCÍA CANCLINI, N. **Consumidores y ciudadanos**. México, DF: Grijalbo, 1995.
- GARCÍA, E. **Medio ambiente y sociedad. La Civilización Industrial y los límites del planeta**. Madrid: Alianza, 2004.
- _____. Los límites desbordados. Sustentabilidad y decrecimiento. **Trayectorias**, v. IX, n. 24, p. 7–19, 2007.

- GONZÁLEZ PLAZAS, J. L. La sostenibilidad hídrica de la dispersión urbana en los Andes centrales colombianos: el caso del eje cafetero. **Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines**, v. 41, n. 3, p. 573–605, 2012.
- GUIMARÃES, R. El desarrollo sustentable: ¿propuesta alternativa o retórica neoliberal? **Eure**, v. XX, n. 61, p. 41–56, 1994.
- HERRERA MORA, C. **La dinámica del consumo en Colombia desde 1999 y sus proyecciones para 2005**. Bogotá: RADDAR, 2006.
- _____. **Consumiendo. Introducción al consumo y al consumidor colombiano**. Bogotá: Alfaomega Colombiana, 2010.
- HOLMES, J. Impulses towards a multifunctional transition in rural Australia: Gaps in the research agenda. **Journal of Rural Studies**, v. 22, p. 142–160, 2006.
- JASANOFF, S. Technologies of humility. **Nature**, v. 450, p. 33, 2007.
- KENNEDY, C. *et al.* Sustainable Urban Systems. An integrated approach. **Journal of Industrial Ecology**, v. 16, n. 6, p. 775–779, dez. 2012.
- KISSINGER, M. *et al.* Accounting for the Ecological Footprint of Materials in Consumer Goods at the Urban Scale. **Sustainability**, v. 5, p. 1960–1973, 2013.
- LEMA VÉLEZ, L. F. La mano que tira la cuerda. El consumo responsable, un compromiso movilizador para un mundo sostenible. **Revista Ambiental Éolo**, v. 12, n. 17, p. 105–110, 2012.
- LIPIETZ, A. A Ecología Política, solução para a crise da instância política? *In*: ALIMONDA, H. (Ed.). **Ecología política. Naturaleza, sociedad y utopía**. Buenos Aires: CLACSO, 2002. p. 343.
- LÓPEZ DE AYALA, M. C. El análisis sociológico del consumo: una revisión histórica de sus desarrollos teóricos. **Sociológica**, n. 5, p. 161–188, 2004.
- MACHADO, H. Las Herencias de Occidente. Crisis Ecológica, Colonialismo y Hambre. **Revista Arena**, v. 2, n. 1, 2011.
- MARTÍNEZ ALIER, J. *et al.* Sustainable de-growth: Mapping the context, criticisms and future prospects of an emergent paradigm. **Ecological Economics**, v. 69, p. 1741–1747, 2010.
- _____. **El ecologismo de los pobres**. 5a. ed. Barcelona: Icaria, 2011.
- MAX-NEEF, M.; ELIZALDE HEVIA, A.; HOPENHAYN, M. **Desarrollo a escala humana. Opciones para el futuro**. 3a. ed. Madrid: Biblioteca CF+S, 2010.
- MILLER, D. Consumption as the vanguard of history. *In*: MILLER, D. (Ed.). **Acknowledging consumption. A review of new studies**. London: Routledge, 1996. p. 1–57.
- MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, M. DE M. Y E. **Sector energía eléctrica**. [s.l.: s.n.].
- MOLDAN, B.; JANOUŠKOVÁ, S.; HÁK, T. How to understand and measure environmental sustainability: Indicators and targets. **Ecological indicators**, v. In press, 2011.
- PANESSO, F. El consumo de la ideología consumista. **Tendencias**, v. X, n. 1, p. 63–70, 2009.
- PÉREZ RINCÓN, M.; PEÑA, E.; ORDÓÑEZ, C. Conceptos relacionados con el desarrollo sostenible. *In*: PÉREZ RINCÓN, M.; ROJAS PADILLA, J.; ORDÓÑEZ BARONA, C. (Eds.). **Desarrollo sostenible. Principios, aplicaciones y lineamientos de política para Colombia**. Cali: Editorial Universidad del Valle, 2010. p. 53–67.
- PHIPPS, M. *et al.* Understanding the inherent complexity of sustainable consumption: A social cognitive framework. **Journal of Bussiness Research**, v. 66, p. 1227–1234, 2013.
- PINEIRO, C.; DÍAZ, M. J. Perdiéndonos en la ciudad: el consumo responsable como mensaje. La ciudad de Madrid como ecosistema comunicativo. **Athenea Digital**, v. 12, n. 1, p. 67–88, 2012.
- PRINCEN, T. Consumption and environment: some conceptual issues. **Ecological Economics**, n. 31, p. 347–363, 1999.
- QUIROGA MARTÍNEZ, R. **Indicadores ambientales y de desarrollo sostenible: avances y perspectivas para América Latina y El Caribe**. Santiago de Chile: CEPAL, 2007.
- RØPKE, I. Theories of practice — New inspiration for ecological economic studies on consumption. **Ecological Economics**, n. 68, p. 2490–2497, 2009.

SAMANIEGO, J. *et al.* **La sostenibilidad del desarrollo a 20 años de la cumbre para la tierra: Avances, brechas y lineamientos estratégicos para América Latina y el Caribe.** Santiago: CEPAL, ONU, 2012.

SÁNCHEZ VERA, P.; BÓDALO LOZANO, E. Necesidades, tiempo y consumo. El consumidor mayor. **Pedagogía social. Revista interuniversitaria**, v. 2, n. 9, p. 333–358, 2002.

SANNE, C. Willing consumers—or locked-in? Policies for a sustainable consumption. **Ecological Economics**, v. 42, p. 273–287, 2002.

SASSATELLI, R. **Consumo, cultura y sociedad.** Buenos Aires: Amorrortu, 2012.

SEMPERE, J. **Mejor con menos.** Barcelona: Crítica, 2008a.

_____. Decrecimiento y autocontención. **Ecología Política**, n. 35, p. 35–44, 2008b.

_____. **Enfoques sobre bienestar y buen vivir.** Madrid: [s.n.]. v. 2013

STEFFEN, W. *et al.* **Global change and the earth system.** Berlín: Springer, 2005.

WARDE, A. Consumption and Theories of Practice. **Journal of Consumer Culture**, v. 5, n. 2, p. 131–153, 2005.

WILK, R. Consumption, human needs, and global environmental change. **Global Environmental Change**, n. 12, p. 5–13, 2002.